Centro de Investigación e Innovación de Pregrado

COBERTURA Y CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES QUE REALIZARON EXÁMENES DESCENTRALIZADOS Y GRATUITOS EN LA CONVOCATORIA 2014 DE BECA 18

PRONABEC

Reporte de Discusión Nro. 1

PERÚ Ministerio de Educación

PERÚ PROGRESO PARA TODOS

Jaime Saavedra Chanduví
Ministro de Educación del Perú

Juan Pablo Silva Macher
Viceministro de Gestión Institucional

Raúl Choque Larrauri
Director Ejecutivo de Pronabec

Víctor Salazar Cóndor
Jefe de la Oficina de Becas Pregrado

Hans Lenin Contreras Pulache
Coordinador del Centro de Investigación e Innovación de Pregrado - CIIPRE

Pamela Milagros Pérez Campos
Coordinadora del Área de Evaluación y Generación de Evidencia

Equipo Técnico de Evaluación y Generación de Evidencia
Raúl Eduardo Espinoza Lecca
Víctor Ricardo Quispe De La Cruz
Fredy Fernando Ruiz Condori
Angela Ana Lucía Gallardo Aching
Carolina Shiujan Black Tam
Priscila Felicia Espinoza Untiveros
Ketty Joydeth Arteaga Caballero
Vladimir Wilmer Mayhuire Vivero
Alfonso Jesús Rodríguez Saldarriaga

Agradecimientos
David Jesús Flores Heredia
Carol Rojas Zevallos

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec)
Ministerio de Educación
Avenida Arequipa 1935 - Lince - Lima, Perú
www.pronabec.gob.pe
Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-xxxxx

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye el primer análisis del comportamiento de las Instituciones de Educación Superior que trabajan con Beca 18, en términos de calidad y cobertura, durante el proceso de los Exámenes Descentralizados y Gratuitos (EDG). El propósito general es contribuir al mejoramiento de la gestión del Programa mediante el uso de recursos técnicos que nutran las bases sobre las que se toman las decisiones en políticas públicas. Entre las conclusiones, destaca el hecho de que la implementación de los EDG, generados por la cooperación público-privada, constituye un hito en la resolución del problema del acceso a la educación superior, pues abarata costos y reduce distancias, generando una dinámica de búsqueda del talento en los lugares más alejados y excluidos del país. A través de esta práctica, jóvenes talento en condición de exclusión (pobreza, pobreza extrema, indígenas, discapacitados, etcétera) ven reflejadas sus aspiraciones de cursar estudios en las mejores instituciones del país. El hecho de haber encontrado que las instituciones de mayor calidad tienden a presentar una mayor cobertura (más regiones visitadas), es uno de los hallazgos más importantes, sin embargo, según el análisis todavía quedan algunos puntos pendientes por resolver, sobre todo a nivel de cobertura distrital, específicamente en términos de focalización. En suma, estos aportes serán motivo de debate e implementación de estrategias para lograr una formación del talento con una calidad cada vez mayor.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el Perú ha sostenido su crecimiento económico, lo que ha motivado mucho optimismo y la puesta en marcha de políticas sociales que buscan el mantenimiento de dicho crecimiento. Sin embargo, en términos de reducción de pobreza, brechas de acceso y desigualdades, aún falta mucho por hacer, lo que se evidencia en el estado en que se encuentra la población en condición de "exclusión social". En este contexto, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), a través de Beca 18, busca brindar acceso, mantenimiento y culminación en educación superior de calidad a jóvenes egresados de la educación secundaria con talento académico y condición de vulnerabilidad.

Desde el año 2013, en el marco de los convenios de cooperación interinstitucional establecidos entre el PRONABEC y las Instituciones de Educación Superior (IES) elegibles para trabajar en Beca 18, se puso en práctica la estrategia de Exámenes Descentralizados y Gratuitos (EDG) con el propósito de democratizar el acceso a la educación superior. Asumiendo un rol activo en la búsqueda del talento, son las IES las que realizan la primera inversión en la promoción de sus carreras, la evaluación y selección de los postulantes en esos espacios en que se toman los EDG, recorriendo las zonas menos accesibles y más alejadas del país. De tal forma, es posible captar a aquellos postulantes que, por razones de acceso geográfico y socioeconómico, tienen dificultades para asumir los costos de la postulación (ni siquiera del acceso, sino de algo previo: la postulación como tal), es decir: el valor del prospecto, del examen

de admisión, el transporte y la estadía en la localidad donde las IES de modo tradicional toman sus exámenes regularmente.

Según información administrativa, la inversión de las IES varía, como es lógico, según el despliegue logístico y de personal en las regiones. Para el año 2013 se tomaron un total de 18,509 examenes descentralizados (8,616 correspondientes a universidades y 9,893 correspondientes a institutos) mientras que para el año 2014 se tomaron en total 34,263 examenes descentralizados (15,528 en universidades y 18,735 en institutos). Cabe resaltar que, en el 2013, esta estrategia (los EDG) obtuvo el "Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública", en la categoría Incidencia Pública, que otorga Ciudadanos al Día, lo cual evidencia su pertinencia de estudio en materia de políticas educativas.

En este contexto, se puede afirmar que los EDG han promovido una democratización de la postulación a la educación superior en tanto han eliminado el costo de inversión inicial (el costo de postulación). Muchos talentos, a la luz de esta estrategia puesta en marcha, han visto su posibilidad de postular realizada y (eventualmente) han podido acceder a la educación superior. Es justamente con este acceso logrado (que, operativamente, se traduce en la constancia de ingreso) que el joven talento puede iniciar su proceso de postulación a Beca 18. Por lo dicho anteriormente, en el presente documento se han tomado en cuenta dos vertientes, en base a las IES involucradas en la Convocatoria a Beca 18 2014, y que además tomaron EDG. La primera vertiente obedece a la relación entre la calidad de las IES y el número de regiones coberturadas, mientras que la segunda pretende evidenciar qué

características, en términos de calidad, tienen las IES que implementaron EDG (como mecanismo de captación) en los distritos más priorizados.

2013

18,509
EXÁMENES
DESCENTRALIZADOS

Universidades	8,616
Institutos	9,893

2014

34,263
EXÁMENES
DESCENTRALIZADOS

Universidades	15,528
Institutos	18,735

MARCO CONCEPTUAL

Estudios recientes relacionan el enfoque del capital humano con el crecimiento económico, dentro del cual, la educación cumple un rol primordial en el aumento de la productividad laboral y la movilización social (OECD, 2001; Villalobos y Pedroza, 2009). En el Perú, según cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (2013) existen 4,2 millones de jóvenes entre los 16 y 22 años, de los cuales 66% no está inscrito en ninguna institución de educación superior, sea técnica o universitaria. Además, se sabe que 20% de esta misma población se encuentra en condición de pobreza y pobreza extrema, localizada principalmente en zonas rurales del Perú.

Ante este panorama, se identifica un primer momento donde se situaron los esfuerzos en el problema del acceso a la educación superior, dada su naturaleza regresiva, donde los primeros quintiles muestran menores tasas de acceso, reflejándose esto en el hecho de que dos de cada tres estudiantes matriculados en institutos superiores y ocho de cada diez estudiantes matriculados en universidades provienen de hogares no pobres; y en cuanto a la tasa de matrícula neta, sólo uno de cada diez matriculados en educación superior proviene de un hogar que vive en condición de pobreza (Morón, Castro y Sanborn, 2009).

Además, en nuestro país se puede evidenciar un mercado educativo en el que el nivel de selectividad es menos exigente; por tanto, resulta más fácil el acceso a las IES, en específico, a las universidades privadas,

aun en detrimento de la calidad de la formación de profesionales (Castro y Yamada, 2013). Surge entonces, dadas estas condiciones, la tendencia hacia un número cada vez mayor de estudiantes que optan por acceder a instituciones creadas en el período posterior a la desregulación[1], lo cual ha puesto en juego enormemente la calidad de enseñanza, como señalan Yamada y cols. (2013). Existen autores que afirman que las instituciones privadas de "menor calidad" surgieron durante el período mencionado, y que precisamente la baja calidad aumentaría de 0.19 a 0.30 las probabilidades de estar en condición de subempleo, el cual ha aumentado en 11% en el período 2004-2012 (Lavado, Martínez y Yamada, 2014). Este aumento generalizado de la oferta de IES, la disminución de pensiones y la tasa de selectividad durante la admisión, resultará en que a largo plazo se obtengan altas tasas de subempleo, baja calidad académica y deficiente desarrollo de capacidades del cuerpo profesional que se insertará a la fuerza laboral del país, afectándolo económicamente, sobre todo si no se tiene un enfoque descentralizado.

Al respecto, Burga (2008) sostiene que existe una "reforma silenciosa", referida a la multiplicación exponencial de universidades-negocio que mercantilizan los servicios educativos, en la que se plantea el reto de estrechar la brecha entre aquellas personas con bajos recursos que no pueden acceder a una educación superior de calidad.

En este contexto de flexibilización y diversificación

[1]Posterior a la creación del Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), en 1995.

de la oferta para masificar el acceso a una educación superior, es que, a la luz de lo comentado, se establece una inequidad relevante: la existencia de un carácter regresivo en el acceso a la educación superior, y, sobre todo, la mayor probabilidad de acceder a una institución de baja calidad por parte de los jóvenes procedentes de hogares de bajos recursos socioeconómicos. Es este círculo el que constituiría una trampa de la pobreza en tanto limita las posibilidades de la educación en sí como móvil social (Salazar, Quispe y Choque, 2015; Castro y Yamada, 2013; Lavado, Martínez y Yamada, 2014; PRONABEC, 2013, 2014).

> "Este aumento generalizado de la oferta de IES, la disminución de pensiones y la tasa de selectividad **durante la admisión, resultará** en que a largo plazo se obtengan altas tasas de subempleo, baja calidad académica y deficiente desarrollo de capacidades..."

METODOLOGÍA

El presente estudio es de tipo correlacional y de corte transversal. Para nuestro análisis se tomó la data referente a las IES que participaron en la Convocatoria 2014 de Beca 18 y que fueron parte de la estrategia de EDG. Tal como se mencionó en la primera parte de este documento, para la Convocatoria 2014 se tomaron un total de 34,263 EDG. De este total, sólo se ha analizado al grupo que logró postular (tras aprobar el EDG) a Beca 18, específicamente en la Modalidad Ordinaria. De este padrón de la convocatoria se obtuvo los datos referidos a las variables de los postulantes (edad, género, región de procedencia, condición socioeconómica[2], entre otras).

A partir de la región del procedencia del postulante se definió la cobertura de la IES, siendo aquellas IES que tuvieron mayor cobertura las que viajaron a más regiones y por tanto que presentaron una muestra mayor en término de regiones de procedencia de sus postulantes. Para cada postulante, por otro lado, se definió según el distrito de procedencia la característica de prioridad del mismo; así se consideraron 3 tipos de distritos según prioridad (Prioridad 1, 2 y 3) según el Mapa Distrital de Pobreza del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2009); a partir de esta fuente, consideramos como Prioridad 1 (P1) al distrito que posee más del 50% de hogares en condición de pobreza, Prioridad 2 (P2) al distrito que posee entre el 25% y 50% de hogares en condición de pobreza y,

[2]Definida por la condición de pobre o pobre extremo que otorga el Sistema de Focalización de Hogares del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

finalmente, Prioridad 3 (P3) al distrito que posee menos del 25% de sus hogares en condición de pobreza. Finalmente, para operativizar la variable "calidad" se consideró los resultados del proceso de evaluación de IES del año 2015 referido en el informe técnico N° 007-2014-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC-OBPREG-CEISC aprobado por resolución directoral ejecutiva N° 442-2014-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC.

Para este estudio, se consideró un total de 30 instituciones, los institutos tecnológicos: Cibertec, Sencico, Adex, Avansys, Iberotec, Ceturgh, Continental, Tecsup, Khipu, Chio Lecca, De Emprendedores, Trentino Juan Pablo II De Manchay y Unitek; y las universidades: San Ignacio De Loyola, Católica Sedes Sapientae, Peruana Cayetano Heredia, Privada Del Norte, Continental, Peruana De Ciencias Aplicadas, Científica Del Perú, Andina Néstor Cáceres Velásquez, De La Amazonia Mario Peláez Bazán, Científica Del Sur, De Piura, Católica Santo Toribio De Mogrovejo, Antonio Ruiz De Montoya, Católica San Pablo, Privada De Tacna, Pontificia Universidad Católica Del Perú y ESAN.

DISTRITOS SEGÚN PRIORIDAD

Prioridad 1 (P1)
más del **50%** de hogares en condición de pobreza

Prioridad 2 (P2)
entre el **25%** y **50%** de hogares en condición de pobreza

Prioridad 3 (P3)
menos del **25%** de hogares en condición de pobreza

RESULTADOS

De las IES que participaron en los EDG en la Convocatoria Beca 18 Modalidad Ordinaria 2014, se tuvo un total de registros de 5,585 postulantes (es de resaltar, para efectos explicativos, que este grupo tiene las siguientes características: aprobaron el EDG de las IES y son postulantes, no becarios a Beca 18 Modalidad Ordinaria).

El Anexo 1 resume las características generales de los estudiantes analizados según las variables: sexo, procedencia, condición socioeconómica, tipo de IES, lugar de estudio y prioridad del distrito (según proporción de hogares en condición de pobreza).

Se encuentra que el 89,1% de los postulantes provenían de otras regiones diferentes a Lima. Tenían una edad promedio de 17,16±1,15, de los cuales el 60,7% eran mujeres. No se halló diferencia significativa entre la cantidad de postulantes a institutos o universidades (52,7% y 47,7%, específicamente). Relacionando la procedencia con el lugar de estudio, se encuentra una alta movilización geográfica de los distritos a la capital, en particular de aquellos distritos de Prioridad 1 (53,7%).

En cuanto a la distribución de postulantes por región y tipo de IES, se muestra en los mapas 1 y 2 que la mayor cantidad de postulaciones a Institutos proceden de Piura (12.4%), Cusco (10,7%), Junín (9,5%) y Apurímac (7,5%); y de universidades de Cajamarca (10,9%), Lima (10,7%), Junín (9,0%) y San Martín (8,0%)

POSTULANTES A BECA 18 (MODALIDAD ORDINARIA) PROCEDENTES DE EDG, SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN Y REGIÓN

INSTITUTOS

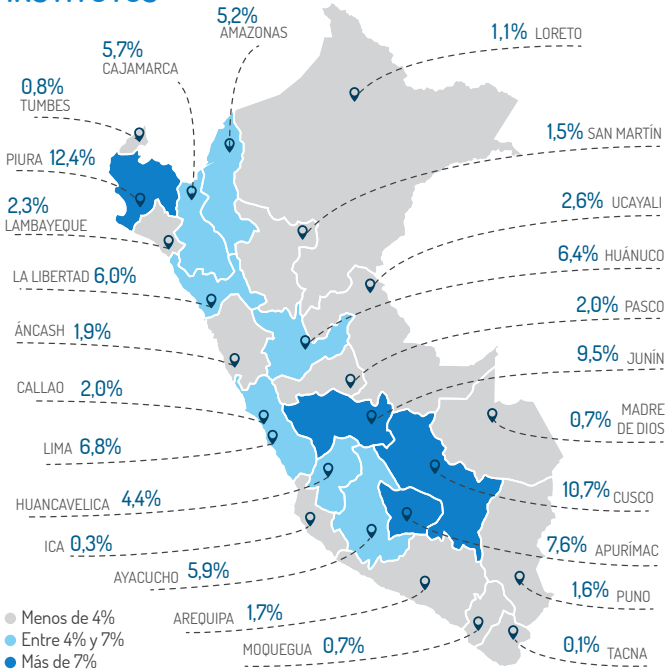

UNIVERSIDADES

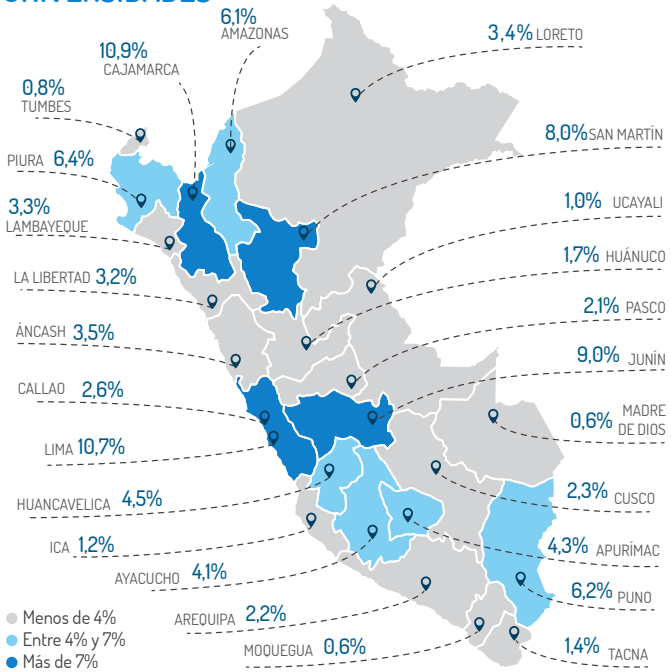

Fuente y elaboración: Centro de Investigación e Innovación de Pregrado.

Centro de Investigación e Innovación de Pregrado

Para un análisis comparativo según tipo de IES (universidad e instituto) de los jóvenes admitidos mediante EDG, se consideran las variables mencionadas anteriormente. En términos generales, los jóvenes admitidos tenían una edad promedio de 17,29 ± 1,20 y 17,20 ± 1,05 en Institutos y Universidades, respectivamente. En cuanto a la distribución según sexo, 39% en hombres y 61% en mujeres.

Además, se halló una diferencia de 1,12 puntos en el promedio del colegio de los postulantes a Institutos (14,74) y Universidades (15,86). En cuanto a la procedencia, se encuentra que la mayor parte de postulantes son de regiones diferentes a Lima y Callao, siendo el mayor porcentaje de aquellos admitidos en Institutos (91,2%), frente a los de universidades (86,7%). Esta tendencia es similar en cuanto a la condición socioeconómica, obteniéndose una concentración mayor de ingresantes a Institutos en condición de pobreza extrema (73,9%), a comparación de los ingresantes a Universidades (63,1%) (Ver Anexo 2).

Con el objetivo de comparar las variables ya expuestas se procedió a diferenciar a las IES de acuerdo a su puntaje de calidad, para lo cual se requirió caracterizar su forma de distribución, y se asumió que el puntaje de las IES presentaba una distribución normal. Para probar esta afirmación, se utilizó el test de normalidad de Shapiro y Wilk, debido a que es uno de los test con mayor potencia y recomendado para muestras pequeñas. De acuerdo a esta prueba (p=0894), el puntaje de calidad de las IES presenta una distribución normal con un nivel de confianza del 95%.

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA DEL PUNTAJE DE CALIDAD DE LAS IES

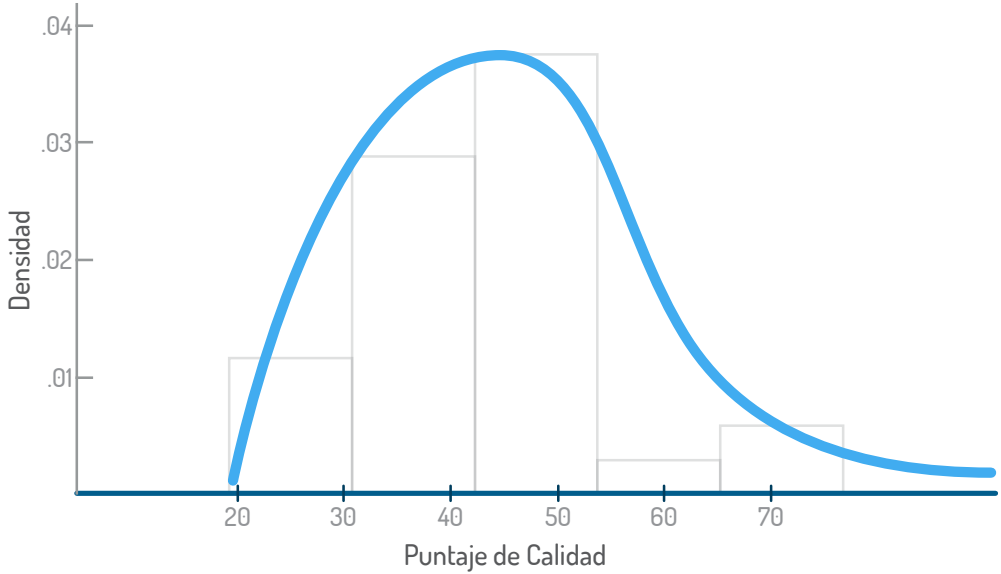

Fuente y elaboración: Centro de Investigación e Innovación de Pregrado.

Dado que la distribución es conocida, tanto la media, mediana y moda son estadísticos atractivos para caracterizarla; sin embargo, en el gráfico anterior (pág. 18) se puede observar el sesgo que existe en la distribución, por lo que es recomendable usar la mediana, ya que no depende de los valores extremos, y su valor se encuentra entre la media y la moda.

Por lo tanto, se procedió a definir la mediana como punto de corte para agrupar a las IES según su puntaje de calidad, en IES de menor y de mayor calidad. Resultado de esto, se tiene 16 IES de "Alta calidad" y 14 de "Moderada calidad".

Correlacionando el puntaje de calidad de una institución, se tiene de modo global una correlación significativa (p=0,002) y positiva entre calidad de la institución y número de regiones visitadas. El coeficiente de correlación de Pearson para esta asociación fue de 0,543. Tal como se muestra en el gráfico siguiente (pág. 20), la correlación explica un 29,5% de la varianza. Puede afirmarse, entonces, que existe una tendencia a considerar que las IES (tanto universidades como institutos) de mayor calidad son las que visitan más regiones en la toma de EDG.

> "Las IES de mayor calidad **son las que visitan más** regiones en la toma de EDG."

CORRELACIÓN ENTRE CALIDAD Y COBERTURA DE IES

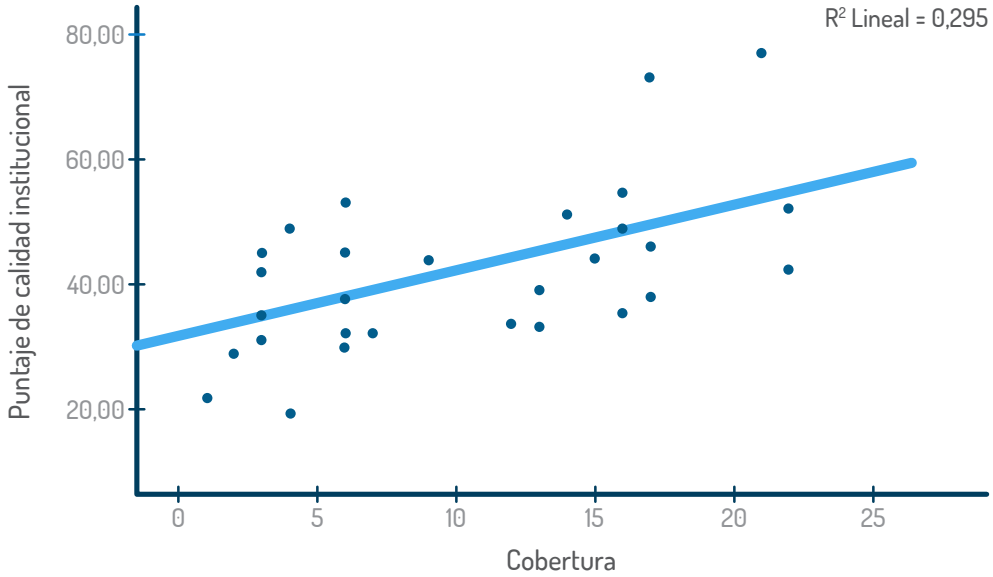

Fuente y elaboración: Centro de Investigación e Innovación de Pregrado.

Ahora, considerando que cada postulante a Beca 18 procede específicamente de un distrito, y cada distrito del país puede priorizarse según objetivos de focalización, se tiene que el 53,7% de la población estudiada procede de un distrito considerado como Prioridad 1 (P1), el 29,8% procede de un distrito Prioridad 2 (P2) y el 16,4% procede de un distrito Prioridad 3 (P3).

Estudiando las diferencias de los jóvenes según tipo de IES a la que postulan (instituto o universidad) y según la prioridad del distrito de procedencia se tiene lo que se observa en el gráfico siguiente (pág. 22). Esto muestra que los jóvenes procedentes de distritos donde existe más pobreza, presentan menos promedio al egresar de la secundaria que sus pares procedentes de distritos menos pobres. La diferencia es significativa con un 99,99% de confianza (valor p<0,001).

Finalmente, se procedió a asociar tanto el nivel de calidad de la IES como la prioridad del distrito de procedencia para cada postulante de Beca 18, resultando una asociación significativa al 99,99% (valor p<0,001), lo que probaría que las IES de Moderada calidad tienden a cubrir hogares procedentes de distritos de mayor prioridad (en términos de mayor presencia de hogares en condición de pobreza), como se muestra en el gráfico siguiente (pág. 23).

PROMEDIO DE COLEGIO Y PRIORIDAD DE DISTRITO DE PROCEDENCIA SEGÚN TIPO DE IES

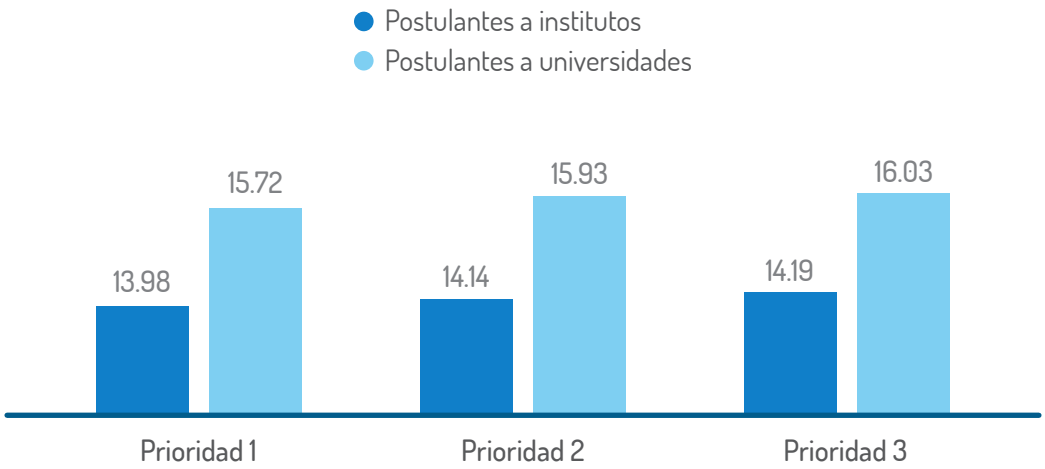

Fuente y elaboración: Centro de Investigación e Innovación de Pregrado.

CALIDAD DE LAS IES Y PRIORIDAD DEL DISTRITO

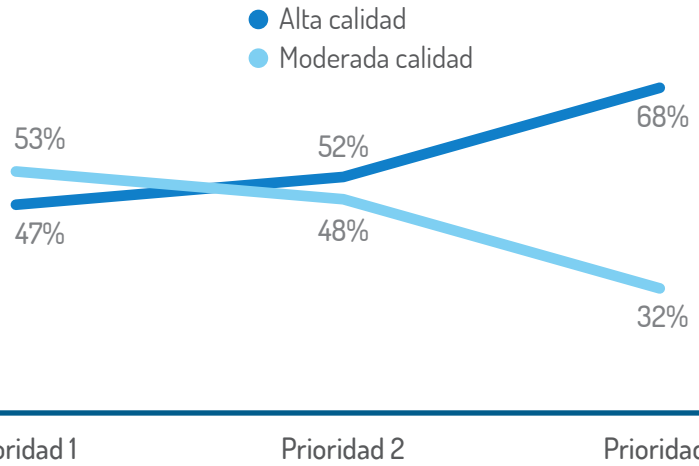

Fuente y elaboración: Centro de Investigación e Innovación de Pregrado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

Entre los aportes del presente análisis del comportamiento de las IES en la Convocatoria 2014, se puede remarcar lo siguiente:

- El acceso a la educación superior tiene como antecedente, o barrera principal, el acceso a la postulación a la educación superior. Este paso previo implica una inversión inicial (representado por los costos de postulación). Los EDG en tanto eliminan esta barrera inicial constituyen una estrategia efectiva en término de promover el acceso a la educación superior para jóvenes talento procedentes de contextos de exclusión social.
- La puesta en marcha de los EDG implican una forma de actuación de las IES que replantea el rol tradicional de una IES en el marco del acceso a la educación superior. Así, una IES pasa de jugar un rol pasivo en la captación del talento a asumir un rol activo en la búsqueda, evaluación y selección de dicho talento. Este cambio de rol debe implicar, en consonancia, un replanteamiento del rol que debe jugar el Estado (traducido en este caso en el PRONABEC) en este marco de acción, definiendo los roles particulares del mismo en el aseguramiento de las garantías de calidad, transparencia y equidad.

La importancia de un sistema de seguimiento y generación de evidencia en este panorama resulta de suma importancia y trascendencia.

- Los jóvenes procedentes de distritos donde existe más pobreza (distritos Prioridad 1), presentan menos promedio al egresar de la secundaria que sus pares procedentes de distritos menos pobres. Esto podría estar traduciendo las deficiencias del sistema de educación básica, y más de aquel al cual tienen acceso las poblaciones en mayor vulnerabilidad. La necesidad de configurar mecanismos de acción a este nivel, primero para profundizar el diagnóstico, y segundo para elaborar líneas de acción son tareas pendientes, más todavía en el marco de acción de un sistema de subsidios para la educación superior.

- Las IES de Moderada calidad tienden a cubrir hogares procedentes de distritos de mayor prioridad (en términos de mayor presencia de hogares en condición de pobreza). Esto podria indicar que los EDG estarian potencialmente replicando la inequidad que se observa en la educación superior (inequidad que relatáramos en el marco conceptual del presente documento). Esto, obliga, como dijeramos antes, a redefinir el rol del PRONABEC en este contexto de acciones, por ejemplo a través de la implementación de un sistema de seguimiento y generación de evidencia de los EDG, en el marco de las convocatorias organizadas por el Programa.

BIBLIOGRAFÍA

- **Burga, M. (2008).** La Reforma Silenciosa: Descentralización, desarrollo y universidad regional. Editorial Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

- **Castro, J. y Yamada, G. (2013).** Declining Higher Education Quality Affects Postsecondary Choices: A Peruvian Case. International Higher Education 70: 26-28.

- **Didou, S. (2006).** Acción afirmativa y educación superior en América Latina: debate en ciernes y estrategias emergentes, en Pamela Díaz-Romero (Ed.) (2006). Caminos para la inclusión en la educación superior en el Perú (pp. 60-83). Lima: OEIECC-Fundación Equitas.

- **Encuesta Nacional de Hogares (2013).**

- **INEI (2009).** Mapa de Pobreza Provincial y Dsitrital 2009. El enfoque de la pobreza monetaria. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- **Kerrigan, S., Rivera, Y. y Valdiviezo, M. (2014).** Exámenes Descentralizados, Focalizados y Gratuitos. Consideraciones para analizar y afinar la estrategia.

Informe Final. Consultoría elaborada para la Oficina de Becas Pregrado del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. Ministerio de Educación.

- **Lavado, P., Martínez, J. y Yamada, G. (2014).** ¿Una promesa incumplida? La calidad de la educación superior universitaria y el subempleo profesional en el Perú. Serie Documentos de Trabajo. Banco Central de Reserva del Perú.

- **Morón, E., Castro, J. y Sanborn, C. (2009).** Helping Reforms Deliver Inclusive Growth in Peru. En: Growing Pains in Latin America: An Economic Growth Framework as Applied to Brazil, Colombia, Costa Rica, Mexico and Peru. Center for Global Development. Cap. 7, 236-93.

- **OECD. (2001).** Human Capital Investment: An International Comparison.

- **PRONABEC (2013).** Expediente Técnico 2013. Premio al Talento. Oficina de Becas Pregrado. Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. Ministerio de Educación.

- **PRONABEC (2014).** Expediente Técnico 2014. Cerrando brechas en Educación Superior. Aspectos metodológicos para optimizar la inversión en el talento y la inclusión social. Oficina de Becas Pregrado. Programa Nacional de Becas y Crédito

Educativo. Ministerio de Educación.

- **Salazar, V., Quispe, V. y Choque, R. (2015).** Educación y Movilidad Social en el Perú. En: Evidencia para políticas públicas en educación superior; Vol 1. Hans Contreras Pulache Editor. Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. Ministerio de Educación.

- **Sanborn, C., y Arrieta, A. (2011).** Universidad y acción afirmativa: balance y agenda pendiente. Documento de Discusión. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

- **Villalobos, G., Pedroza, R. (2009).** Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico.

- **Yamada, G., Castro, J., Bacigalupo, J. y Velarde, L. (2013).** Mayor acceso con menor calidad en la educación superior: algunas evidencias desde las habilidades de los estudiantes. Apuntes 72: 7-32. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

ANEXO 1.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS POSTULANTES A BECA 18*

PROCEDENTES DE EDG

VARIABLE		DESCRIPCIÓN
Edad		17,16 ± 1,15 (rango: 15-22)
Sexo	Hombre Mujer	2195 (39,3%) 3390 (60,7%)
Procedencia	Lima y Callao Otras regiones	611 (10,9%) 4974 (89,1%)
Condición socioeconómica	Pobres Pobres extremos	1742 (31,2%) 3843 (68,8%)
Tipo de IES	Institutos Universidades	2945 (52,7%) 2640 (47,3%)
Lugar de estudio	Lima y Callao Otras regiones	3061 (54,8%) 2524 (45,2%)
Prioridad del distrito	Prioridad 1 Prioridad 2 Prioridad 3	3001 (53,7%) 1666 (29,8%) 918 (16,4%)

Fuente y elaboración: Centro de Investigación e Innovación de Pregrado.

*Modalidad Ordinaria.

ANEXO 2.
CARACTERÍSTICAS DE LOS POSTULANTES SEGÚN TIPO DE IES

VARIABLE		INSTITUTO (n=2945)	UNIVERSIDAD (n=2640)
Edad		17,29±1,2 (rango: 15-22)	17,20±1,05 (rango: 15-22)
Promedio colegio		14,74 ±0,773 (rango: 13-18,54)	15,86 ±0,731 (rango: 15-18,89)
Sexo	Hombre Mujer	1150 (39%) 1795 (61%)	1045 (39,6%) 1595 (60,4%)
Procedencia	Lima y Callao Otras regiones	260 (8,8%) 2685 (91,2%)	351 (13,3%) 2289 (86,7%)
Condición socioeconómica	Pobres Pobres extremos	769 (26,1%) 2176 (73,9%)	973 (36,9%) 1667 (63,1%)
Lugar de estudio	Lima y Callao Otras regiones	1863 (63,3%) 1082 (36,7%)	1198 (45,4%) 1442 (56,6%)
Prioridad del distrito	Prioridad 1 Prioridad 2 Prioridad 3	1732 (58,8%) 777 (26,4%) 436 (14,8%)	1268 (48%) 890 (33,7%) 482 (18,3%)

Fuente y elaboración: Centro de Investigación e Innovación de Pregrado.

COMPORTAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA CONVOCATORIA 2014 DE BECA 18

PRONABEC